
**ACTA DE LA TRIGESIMA SEGUNDA SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN
EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS.**

BUENOS DIAS SIENDO LAS 11:10 HRS. DEL DIA JUEVES 28 DE MAYO DEL 2015, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43 Y 44 DEL REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, TENGO A BIEN EN CONVOCARLE A LA **TRIGESIMA SEGUNDA SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS**, A LA CUAL DAMOS INICIO CON EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

- I.- Lista de Asistencia
- II.- Verificación de Quórum Legal
- III.- Lectura del Acta de la Sesión Anterior
- IV.- Asuntos Varios (oficios anexos)
- V.- Clausura de la sesión.

CUMPLIENDO CON EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA QUE ES: LISTA DE ASISTENCIA, SE PROCEDE A NOMBRARLA:

REGIDOR JOSE ENRIQUE LOPEZ CORDOVA

Vocal Integrante de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos

REGIDORA AKEMI ISABEL RIZO GARCIA

Vocal Integrante de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos

REGIDORA DULCE MARIA APARICIO PADILLA

Vocal Integrante de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos

REGIDOR SERGIO TABARES OROZCO

Vocal Integrante de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos

Y su servidor **REGIDOR J. JESUS GAYTÀN GONZÀLEZ**

Presidente de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto.

Estando presentes los integrantes de la misma, pasamos a desahogar el **PUNTO NÚMERO DOS** dando a saber que existe quórum legal y por tanto, son validos los acuerdos tomados en esta TRIGESIMA SEGUNDA Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto.

CUMPLIENDO CON EL **TERCER PUNTO**: En este orden del día omito la lectura del acta anterior, puesto que ya cada quien la tiene en su poder y pido sea dispensada.

SI ESTAN DE ACUERDO, MANIFIESTELO LEVANTANDO LA MANO
(APROBADO)

CUMPLIENDO CON EL **CUARTO PUNTO** DE ESTE ORDEN DEL DIA: Asuntos varios, les quiero informar que el día 19 de mayo, recibimos en esta oficina una notificación por parte del C. Juez Primero de Distrito en Materia Administrativa y de Trabajo en el Estado de Jalisco, en donde nos daba un término de 3 días, para acreditar haber dado contestación a las peticiones precisadas en el escrito promovido por “Mercado Corona por Siempre”, A.C. Mismas que se anexaron a la convocatoria de esta Sesión.

Pregunto ¿si alguien desea hacer uso de la voz al respecto?

Les informo también que el día 22 de Mayo, recibimos en la oficina el oficio 03168/2015 signado por la Lic. María Elena Homs Tirado, Secretaria Particular del Presidente Municipal, remite a esta Comisión el escrito del C. Jorge Arechiga y firmantes, Representantes de varios mercados Municipales, en donde solicitan que el asunto del Mercado corona se maneje de forma individual, e informan que se oponen totalmente a cualquier modificación al existente reglamento de mercados, sin que los representantes legales de los mercados que menciona en el documento estén presentes. A lo cual se nos solicita de ser necesario y

considerarlo pertinente que propongamos una iniciativa por parte de la Comisión al respecto, a lo que les quiero compartir mi punto de vista que esto es solo un mal entendido, así lo percibo, ya que creo q esto viene a raíz de que hemos comentado que la regularización que se está ejerciendo para el mercado corona, alguna vez comentamos que podría hacerse en todos los mercados a fin de evitar los problemas que recientemente se nos han estado presentado en el tema del mercado corona, sin embargo sabemos que esto no implica ninguna modificación al reglamento, sino al contrario, se estaría solo dando fiel cumplimiento al mismo, sabemos que estas irregularidades que se han presentado en el mercado corona, seguramente son las mismas que se presentan en los demás mercados municipales, por lo que creo que son aquellos los que se encuentran en tales supuestos, los que pudieran no estar de acuerdo en que se lleven a cabo la regularización de las concesiones, por lo que solicitan tal y como lo dice en el escrito “ que el asunto del mercado corona se maneje de manera individual”. Con lo que concluyo que no creo necesario hacer una iniciativa al respecto, salvo ustedes opinen lo contrario.

Pregunto ¿si alguien desea hacer uso de la voz al respecto?

REGIDOR SERGIO TABARES OROZCO: Quiero recordar la problemática que hemos tenido en el mercado Pedro Ogazon, en el Francisco Villa porque la realidad es que algunos de nuestros mercados siguen estando con locales vacíos, con problemas en torno a la cesión de derechos en algunos casos y no veo a la dirección de mercados metida en estos temas, los veo solamente metidos en el tema de mercado corona que no es un asunto menor que seguramente les está absorbiendo mucho tiempo pero lo otro requiere intervención, el pasado fin de semana nos dimos una vuelta a Polanquito y está igual, es un mercado de más de 140 locales y solo hay 20 o 30 abiertos, todos los demás están en el olvido, se quejan los locatarios que están ahí y amerita un trabajo de revisión en las concesiones porque si el reglamento establece una temporalidad en que sí no se abre el local se retira la concesión, ahí hay locales que sobrepasan esa temporalidad que no han sido abiertos, vale la pena y yo he insistido aunque el

director de mercados diga lo contrario a mi me parece que el número de locales que no están siendo utilizados es mayor a los 4000 locales, es una percepción que tenemos de los recorridos que hemos realizado, sí es un número menor no importa, ahí hay una fuente de empleo para más de 1000 familias, vale la pena que entremos a la normalidad y evitemos las ventas por fuera de quien en algún tiempo tuvo la concesión de un local.

REGIDOR J. JESÚS GAYTÁN GONZALEZ: Quiero comentarles a ustedes que el jurídico ya nos envió algunos expedientes de las concesiones que se pretenden revocar, esto debido a que los concesionarios no han actuado conforme al reglamento, esto para dar nuevas concesiones y reactivar los mercados, la próxima sesión tendremos listos los expedientes para compartirlos con esta comisión y así ir avanzando con el proceso y habrá que hacer un censo para saber con toda seguridad cuantos locales tenemos vacíos en estos momentos. Tiene la palabra la regidora Dulce.

REGIDORA DULCE MARIA APARICIO PADILLA: Conforme al tema de los locatarios del mercado Corona, hay dos asuntos que quisiera plantear para ver cómo los podemos resolver. El primero es que se había instalado una mesa de avances de la obra del mercado, tenemos dos reuniones que no se han revisado el avance, queremos saber que es lo que pasa. La otra es que ya se instaló la mesa de revisión de los expedientes del mercado corona, ya se empezó con la revisión de algunos, nosotros fuimos a verificarlos, se checaron 105, yo solicitaba a la Secretaría de Promoción Económica el avanzar más rápido con nuestra ayuda, el Lic. Braulio comentó que querían revisar ellos primero debido a que tienen ubicados todos los casos y los conocen pero lo único que nosotros haríamos es revisar expedientes son cosas muy diferentes, lo que yo si quisiera tener son el mayor número de expedientes lo más pronto para dar una solución, un avance amplio y también han estado llegando al ayuntamiento los abogados de los grupos, queriendo entrar y se les ha estado negando la entrada, uno de los cuales venía conmigo y no lo dejaron entrar porque necesitaba autorización de presidencia, entonces creo que no tenemos que limitar el acceso al edificio debido

a que es un edificio público, sabemos que hay temas de seguridad y me gustaría que a través de esta comisión pudiéramos ver esta situación.

REGIDOR J. JESÚS GAYTÁN GONZALEZ: Creo que ese tema aunque tiene que ver con el mercado, se saldría un poco de nuestras manos debido a que Seguridad Ciudadana es quien resguarda el edificio. En cuanto al avance de obra creo que si pudieran estar presentes algunos locatarios para que se den cuenta como se está llevando la obra del Nuevo Mercado Corona.

REGIDORA DULCE MARIA APARICIO PADILLA: El sentido de lo expuesto es que nosotros como comisión podemos ayudarle a promoción económica para que avance más rápido la revisión de expedientes, el Lic. Braulio comentó que primero los quieren revisar ellos, lo que yo comento es que podemos ayudar para que saquemos esto adelante más rápido, nosotros revisando algunos expedientes sin que nos autorice primero promoción económica, eso por una parte y por otra, el tema del ingreso es porque han estado quejándose algunos grupos que no los dejan ingresar al edificio cuando a otros grupos si les dan acceso a las oficinas.

REGIDORA AKEMI ISABE RIZO GARCIA: Creo que ese tema tiene que ver con la seguridad, debido a que cuando se daba acceso a todos llegábamos a tener situaciones violentas entre los grupos, a partir de eso es cuando regulan el acceso al edificio, por cuestiones de seguridad.

REGIDORA DULCE MARIA APARICIO PADILLA: Hay personas que vienen a mi oficina a buscarme porque tienen cita conmigo y no los dejan pasar porque necesitan autorización previa, creo que se debe arreglar esa situación.

REGIDOR J. JESÚS GAYTÁN GONZALEZ: Quiero decirles que cuando llega algún grupo de personas queriéndome consultar algo, de la puerta de ingreso hacen una llamada por seguridad para dejarlos pasar para que los podamos atender quienes los vamos a recibir, claro, respetando las normas establecidas con la seguridad para proteger la integridad de las personas.

CUMPLIENDO CON EL **QUINTO PUNTO** DE ESTE ORDEN DEL DIA: Clausura de la sesión

NO EXISTIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE PROCEDE A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN SIENDO LAS 11:35 HRS. DANDO POR CONCLUIDA ESTA TRIGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO. NO SIN ANTES AGRADECER LA ASISTENCIA DE TODOS Y CADA UNO DE LOS PRESENTES.

AT E N T A M E N T E

GUADALAJARA, JAL., a 28 de Mayo del 2015

“2015, Guadalajara Ciudad Competitiva y Sustentable”

REGIDOR J. JESUS GAYTAN GONZALEZ.

PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS

REGIDOR JOSE ENRIQUE LOPEZ CORDOVA

Vocal Integrante de la Comisión Edilicia de
Mercados y Centrales de Abastos

REGIDORA AKEMI ISABEL RIZO GARCIA

Vocal Integrante de la Comisión Edilicia de
Mercados y Centrales de Abastos

REGIDORA DULCE MARIA APARICIO PADILLA

Vocal Integrante de la Comisión Edilicia de
Mercados y Centrales de Abastos

REGIDOR SERGIO TABARES OROZCO
Vocal Integrante de la Comisión Edilicia de
Mercados y Centrales de Abastos

**ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A EL ACTA DE LA TRIGESIMA SEGUNDA SESION ORDINARIA DE LA
COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS DEL DIA 28 DE MAYO 2015**